

ORDEN de 4 de febrero de 1974 por la que cesa como Consejero del Consejo Superior de la Vivienda don José María Pérez Herrero.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y conforme a lo dispuesto en el artículo 27.3 del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica de este Ministerio, he tenido a bien acordar cese como Consejero del Consejo Superior de la Vivienda don José María Pérez Herrero, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de febrero de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 4 de febrero de 1974 por la que cesa como Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda don Julián Angulo Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 6.5 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 299/1973, de 15 de febrero, por el que se modifica la estructura orgánica del Instituto Nacional de la Vivienda, he acordado cese como Secretario general del citado Organismo don Julián Angulo Alvarez, por haber sido nombrado para otro cargo de este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de febrero de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 4 de febrero de 1974 por la que cesa como Subdirector general de Ordenación de la Vivienda de la Dirección General de la Vivienda y se le nombra Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda don José López Delgado.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 6.5 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y conforme a lo dispuesto en el artículo 23.3 del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica de este Ministerio, y en el artículo 12 del Decreto 299/1973, de 15 de febrero, por el que se modifica la estructura orgánica del Instituto Nacional de la Vivienda, he acordado el nombramiento como Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda de don José López Delgado, cesando como Subdirector general de Ordenación de la Vivienda de la Dirección General de la Vivienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de febrero de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 4 de febrero de 1974 por la que se nombra Inspector de Servicios del Departamento a don Eduardo Vila Patiño.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.3 del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, en relación con el Decreto 1797/1973, de 12 de julio, he tenido a bien nombrar Inspector de Servicios del Departamento a don Eduardo Vila Patiño.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de febrero de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 4 de febrero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda a don José Bermúdez de Castro y Vicente.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 6.5 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decre-

to 299/1973, de 15 de febrero, por el que se modifica la estructura orgánica del Instituto Nacional de la Vivienda, he acordado el nombramiento como Subdirector general de Administración del citado Organismo de don José Bermúdez de Castro y Vicente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de febrero de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 4 de febrero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Ordenación de la Vivienda de la Dirección General de la Vivienda a don Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y conforme a lo dispuesto en el artículo 23.3 del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica de este Ministerio, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Ordenación de la Vivienda de la Dirección General de la Vivienda a don Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de febrero de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 4 de febrero de 1974 por la que se nombra Consejero del Consejo Superior de la Vivienda a don Julián Angulo Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y conforme a lo dispuesto en el artículo 27.3 del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica de este Ministerio, he tenido a bien nombrar Consejero del Consejo Superior de la Vivienda a don Julián Angulo Alvarez, del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de febrero de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 5 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Francisco Jaime Garí Mir Inspector de Servicios del Departamento.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.3 del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, en relación con el Decreto 1797/1973, de 12 de julio, he tenido a bien nombrar a don Francisco Jaime Garí Mir Inspector de Servicios del Ministerio a las órdenes directas del titular del Departamento, sin perjuicio de su dependencia orgánica del Inspector general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de febrero de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Braulio Rodríguez Couceiro Director del Departamento de Participación de la Delegación Nacional de la Juventud.

A propuesta del Delegado nacional de la Juventud vengo en nombrar a don Braulio Rodríguez Couceiro Director del Departamento Nacional de Participación de la Delegación Nacional de la Juventud.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

UTRERA MOLINA